

# CUOTAS DE LICENCIAS Y OTROS TEMPORADA 2025

## LICENCIA AUTONOMICA - FACV -

### ATLETAS (pack estandar)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	TOTAL
Master	44,65	49,50	94,15
Senior	39,15	49,00	88,15
Sub23	39,15	49,00	88,15
Sub20	27,85	29,50	57,35
Sub18	27,85	29,50	57,35
Sub16	25,30	23,00	48,30
Sub14,Sub12, Sub10, Sub8...	16,60	2,00	18,60
Independientes (sin club)	44,65	52,35	97,00

NOTA: LOS CLUBES DE FUERA DE LA COMUNIDAD ABONARAN 150,00 € DE GASTOS DE GESTION MAS LA CUOTA DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

LICENCIA PLUS: La Licencia Plus incluye la cuota de la licencia y el seguro estandar aplicable, además de un coste adicional por la ampliación de seguros para las coberturas específicas estipuladas para la especialidad de Trail Running.

### ATLETAS (Especial Sub20 a la Sub8 - Cuatrimestral- último cuatrimestre del 2025)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota	TOTAL
Sub20 y Sub18	27,85	9,00	36,85
Sub16	25,30	7,70	33,00
Sub14, Sub12, Sub10, Sub8	16,60	2,00	18,60

NOTA: LOS CLUBES DE FUERA DE LA COMUNIDAD ABONARAN 150,00 € DE GASTOS DE GESTION MAS LA CUOTA DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

### ATLETAS - RENDIMIENTO - Juegos Deportivos de la GV

Periodo de actividad: Septiembre 2024 - Julio 2025 (Calendario Escolar GV)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota	TOTAL
Sub16 *	JJDD (GV)	30,00	30,00
Sub14 *	JJDD (GV)	25,00	25,00
Sub12 *	JJDD (GV)	20,00	20,00

\* El seguro está cubierto conforme a las Bases de los JJDD

### ATLETAS - PROMOCION - Juegos Deportivos Municipales-Ay.Valencia

Periodo de actividad: Septiembre 2024 - Julio 2025 (Calendario Escolar GV)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota	TOTAL
Valencia *(Categorías según bases)	JJDM (GV)	11/16	11/16
Resto de localidades	JJDM (GV)	0,00	0,00

\* El seguro cubierto conforme a las Bases de los JJDD y JJMM.

### MONITORES Y ENTRENADORES (SIN LICENCIA RFEA)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	TOTAL
Con seguro	19,00	39,50	58,50
Sin seguro (licencia por otro colectivo)	1,50	39,50	41,00

Se permite tramitar sin seguro con licencia por otros colectivos (Descontar 17,50€)

### JUECES

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	TOTAL
Juez Autónomo (todas categorías)	19,00	41,00	60,00
Aspirante (sin licencia por otro colectivo)	19,00	22,00	41,00

Se permite tramitar sin seguro con licencia por otros colectivos (Descontar 17,50€)

### CLUBES Y OTRAS ENTIDADES

Categorías	Cuota FACV	TOTAL
Autonómica	411,00	411,00
Nuevo Club	476,00	476,00
Club Trail	150,00	150,00
Entidad no federada (escolar u otras*) Periodo Escolar	50,00	50,00

### Recargos a tramitación general fuera de plazo:

Tipos	a partir de	Cuota FACV	TOTAL
Atletas Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8		Exento para 2025	Exento para 2025
Atletas a partir de Sub18 en adelante		Exento para 2025	Exento para 2025
Entrenadores y Monitores		Exento para 2025	Exento para 2025
Jueces		Exento para 2025	Exento para 2025
Clubes		Exento para 2025	Exento para 2025

Recargos a tramitación por cambio de Autonómica FACV a RFEA (a lo largo de la temporada):

Exento FACV

## LICENCIA NACIONAL - RFEA -

### ATLETAS (pack estandar)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	Cuota RFEA	TOTAL
Master	44,65	42,00	60,00	146,65
Senior	39,15	41,50	60,00	140,65
Sub23	39,15	41,50	60,00	140,65
Sub20	27,85	23,00	38,00	88,85
Sub18	27,85	23,00	38,00	88,85
Sub16	25,30	20,00	30,00	75,30
Sub14,Sub12, Sub10, Sub8...	16,60	20,00	28,00	64,60
Independientes (sin club)	45,00	44,00	60,00	149,00
Trail (Master, Sénior/S23)	RFEA*	Según RFEA	Según Seguro	Según Seguro
Trail (Sub20 a S8)	RFEA	Según RFEA	Según Seguro	Según Seguro

NOTA: LOS CLUBES DE FUERA DE LA COMUNIDAD ABONARAN 150,00 DE GASTOS DE GESTION MAS LA CUOTA DE LA LICENCIA

LICENCIA PLUS: La Licencia Plus incluye la cuota de la licencia y el seguro estandar aplicable, además de un coste adicional por la ampliación de seguros para las coberturas específicas estipuladas para la especialidad de Trail Running.

La cuota Nacional la adeudará la RFEA mediante remesa.

### ATLETAS (Especial Sub20 a la Sub8 - Cuatrimestral- último cuatrimestre del 2025)

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	Cuota RFEA	TOTAL
Sub20 y Sub18	27,85	8,00	9,00	44,85
Sub16	25,30	6,60	9,00	40,90
Sub14, Sub12, Sub10, Sub8	16,60	6,60	9,00	32,20

NOTA: LOS CLUBES DE FUERA DE LA COMUNIDAD ABONARAN 150,00 DE GASTOS DE GESTION MAS LA CUOTA DE LA LICENCIA

### ENTRENADORES Y MONITORES

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	Cuota RFEA	TOTAL
Entrenador Nivel 1 (Alto Rendimiento)	19,00	39,00	90,00	148,00
Entrenador Nivel 2 (Tecnificación)	19,00	39,00	76,00	134,00
Monitor de Atletismo	19,00	39,00	52,00	110,00
Monitor de Iniciación (TDA nivel1, INEF y CAFID)	19,00	39,00	52,00	110,00

Se permite tramitar sin seguro, licencia por otros colectivos. (Descontar 17,50€)

### JUECES

Categorías	Seg AD/RC	Cuota FACV	Cuota RFEA	TOTAL
Juez Nacional (JAN-JA-JN) (Nivel 3 /Nivel 2)	19,00	34,00	75,00	128,00
Juez Territorial - Nivel I RFEA	19,00	34,00	58,00	111,00

Se permite tramitar sin seguro, licencia por otros colectivos. (Descontar 17,50€)

### CLUBES

Categorías		Cuota FACV	RFEA	TOTAL
División de Honor	-	350,00	1.050,00	1.400,00
Primera División	-	350,00	730,00	1.080,00
Nacional	-	350,00	450,00	800,00
Trail Running (Nueva)	-	150,00	175,00	325,00

La cuota Nacional la adeudará la RFEA mediante remesas.

### Recargos a tramitación general fuera de los plazos RFEA :

Tipos	a partir de	Cuota FACV	RFEA
Atletas Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8		Exento para 2025	Exento para 2025
Atletas a partir de Sub18 en adelante		Exento para 2025	Exento para 2025
Jueces		Exento para 2025	Exento para 2025
Entrenadores		Exento para 2025	Exento para 2025
Clubes		Exento para 2025	Exento para 2025

### Recargos a tramitación por cambio de Autonómica FACV a RFEA:

Tipos	Periodo	Cuota FACV	RFEA
Atletas Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8		Exento para 2025	Exento para 2025
Atletas a partir de Sub18		Exento para 2025	Exento para 2025
Jueces y entrenadores		Exento para 2025	Exento para 2025
Clubes		Exento para 2025	Exento para 2025

Nota: Como medida excepcional para la temporada 2025 y considerando la implementación de la nueva plataforma digital de la RFEA y las posibles incidencias derivadas de esta circunstancia, tanto la RFEA como al FACV no aplicará los recargos indicados en dicho cuadro.